



SEGUNDO GRADO

TEXTOS SUGERIDOS:

- Guía Caracol Integral 2. Editorial Santillana.
- Lecturas 2 Flor de Aragua Editorial Santillana.
- Educación Religiosa 2º Grado. Editorial Salesiana. (Cuaderno de Trabajo).
- Guía Caligráfica Marianita 2 Editorial Girasol.
- Diccionario Ilustrado Primera Etapa. Autor: Ramona M. de Rivero. Editorial Romor.

ÚTILES ESCOLARES:

• 01 Cuaderno doble línea pequeño (Ortografía)	• 01 Cuaderno cuadriculado pequeño (Matemática). Ejercicios.
• 07 Cuadernos de una línea para las siguientes áreas: Lengua (01), Sociales (01), Ciencia (01), Estética (01), Tareas (02 pequeños), Matemática (01).	• 01 Block de dibujo. • 03 Carpetas (marrón con gancho).
• Traer una hoja de papel de rayas cuando corresponda evaluación escrita. • Media resma de papel tamaño carta (para Inglés, Computación y Efemérides).	• Lápices, creyones de madera, sacapuntas con depósito, borrador, regla, pega de barrita (SOLITA), aguja punta roma, lápiz bicolor, pinceles (delgado y grueso), tijeras, témperas y plastilina (SOLITA), 02 láminas de foami de diferentes colores, 02 marcadores delgados (SHARPIE). • Las marcas son sugeridas.
• Bulto escolar (Estrictamente obligatorio).	• Lonchera (con su respectiva merienda). • Termo con agua (debidamente identificado).

NOTA

1. Las entrevistas con la Docente se realizarán los días martes en el horario comprendido de 08:30 a.m. a 10:30 a.m.
2. **Durante las horas de clases presencial los representantes no pueden dirigirse a los salones sin el debido pase emitido por la Coordinación.**
3. En los cuadernos de doble línea escribir en la primera hoja nombre y apellido del representante, dirección y teléfonos (obligatorio).
4. La carpeta, los libros y cuadernos deben estar forrados e identificados con su respectiva etiqueta.
5. Durante el transcurso del Año Escolar se solicitarán materiales para el área de Educación Estética.
6. **LA CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS SÓLO ESTÁ PERMITIDA A PRE-ESCOLAR.**
7. **LA INSTITUCIÓN NO SE RESPONSABILIZA POR CELULARES, IPAD, IPOD, DS, PSP, TABLET, LAPTOPS, CÁMARAS, JUGUETES, ABRIGOS, CHAQUETAS, PRENDAS Y OBJETOS DE VALOR TRAÍDOS AL PLANTEL.**
8. **SEGÚN RESOLUCIÓN 02/2019 del CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (CMDNNA) GIRARDOT RESUELVE: LA PROHIBICIÓN DE CELULARES O DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES dentro del Plantel Educativo.**
9. **UNIFORME DIARIO.**
 - Chemise color **blanco** con el emblema del colegio cosido en el lado izquierdo.
 - Pantalón de gabardina tipo padrino, color **azul marino**, ancho y bota recta.
 - Medias color **blanco** tipo colegiales.
 - Correa y zapatos color **negro**.
10. **UNIFORME DEPORTIVO.**
 - Franela deportiva color **blanco** con el emblema del colegio.
 - Mono deportivo color **azul marino** con el emblema del colegio.
 - Medias color **blanco** tipo sport.
 - Zapatos deportivos color **blanco**.
11. **Solamente se permitirá el uso de abrigo (colores azul marino, negro o blanco).**
12. **Varones: Corte de cabello clásico (no doble corte, ni moderno).**